



# Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: [fggolf@fggolf.com](mailto:fggolf@fggolf.com) – Web: [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com)

## CIRCULAR 12/2020

### REGULACIÓN APLICABLE

Las pruebas del calendario federativo con la denominación o categoría de **Campeonato**, estarán reguladas por sus respectivos REGLAMENTOS, por las DISPOSICIONES GENERALES (Circular 5/2020), las REGLAS LOCALES FEDERATIVAS (Circular 6/2020), el PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIONES (Circular 12/2019) y cualquier comunicado oficial por parte de la Federación Gallega de Golf que haga referencia a dichos Campeonatos.

Asimismo, cualquier Norma publicada por las Instituciones Deportivas podrá ser tomada en consideración cuando no exista una regulación aplicable diferente.

A Coruña, 4 de febrero de 2020  
SECRETARIO GENERAL  
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF